

La política de tierras y la colonización en el Territorio Nacional del Chaco, 1930-1943

Autor: Adrián Alejandro Almirón (UNNE-IIGHI)

Director: Lic Enrique Schaller (UNNE-IIGHI/CONICET)

Co-directora: Dra. Martha Ruffini (CEAR-UNQ-CONICET)

Correo electrónico: almiron.historia@gmail.com

Tesis defendida: 13 de septiembre de 2018

Miembros del Jurado: Mg. Graciela Mateo (CEAR-UNQ), Dra. María Silvia Leoni (UNNE), Dra. María Teresa Varela (CEAP-CURZA-UNCo).

El estudio de la tierra fiscal en los Territorios Nacionales, nos permite analizar distintas realidades que nos llevan a preguntarnos cómo ha sido la construcción de estos espacios subnacionales, teniendo en cuenta la política de tierras y de colonización como una de las principales acciones llevadas adelante por el gobierno nacional.

Sobre este tema mucho se ha escrito e investigado desde diversos grupos de investigación nucleados en institutos y universidades nacionales, todos han logrado demostrar distintas características de la ocupación y distribución del suelo. En este sentido se han realizado interesantes aportes sobre la política de tierras para los Territorios Nacionales, señalando el rol estatal¹. Otros análisis demuestran a partir de la política de tierras y de la conformación social chaqueña, una dinámica de poder en el terreno, convirtiéndose con el correr del tiempo en redes que se materializan en formas simbólicas y materiales².

¹Schaller, Enrique César. *La colonización en el Territorio Nacional del Chaco en el Periodo 1869-1921*. Investigaciones del instituto de Geohistoria. Resistencia, 1986; Barbería Elsa Mabel. *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral 1880-1920*. Neuquén, Universidad Federal de Patagonia Austral, 1995; Blanco, Graciela. *La tierra pública en la Patagonia. Normas, usos, actores sociales y tramas relacionales*. Prohistoria, Rosario, 2018

² Girbal-Blacha, Noemí. *Vivir en los márgenes Estado, políticas públicas y conflictos sociales. El gran Chaco Argentino en la primera mitad del Siglo XX*. Prohistoria, Rosario, 2011; Iñigo Carrera, Nicolás. *La estructura de la región algodonera Chaqueña, su génesis y un análisis particularizado de la situación de*

De esta manera en la tesis de maestría, analizamos la modalidad y la práctica política sobre la tierra pública y la colonización llevadas adelante por el Estado Nacional entre 1930 y 1943. Nuestras preguntas partieron de identificar cuáles fueron las políticas públicas y las herramientas con las que contó el gobierno nacional para establecer y diseñar una política de colonización.

La hipótesis de investigación destaca el rol de los distintos técnicos y miembros del gobierno nacional para fortalecer la ocupación planificada, esto se vio manifestado en la construcción de una diversidad de proyectos y en la confección de una legislación que intentaba dar solución a una colonización espontánea.

La tesis se encuentra dividida en cinco capítulos en los cuales analizamos la acción del Estado Nacional en torno a la política de tierras y al incentivo de la colonización fiscal, a partir de una base documental oficial: las memorias del Ministerio de Agricultura, los presupuestos nacionales y los trabajos de campo (mensuras e inspecciones en tierras fiscales) realizados por la Dirección General de Tierras. Este registro oficial de las distintas acciones y prácticas del Estado, lo contraponemos con publicaciones de la época y obras de intelectuales del Territorio que manifiestan y nos dejan sus impresiones sobre la realidad chaqueña durante la década del treinta.

Este corpus documental heterogéneo, nos permite el análisis de diversas voces y nos aproxima a la política generada desde el gobierno nacional y a las necesidades manifestadas y registradas por los chaqueños.

En el capítulo I describimos cómo se crearon los Territorios Nacionales destacando su importancia como una expresión de la organización estatal. Teniendo en cuenta esto analizamos la política de tierras aplicadas por el gobierno nacional entre finales del

siglo XIX y primera mitad del siglo XX, reflexionado sobre el alcance que ha tenido el mismo y los logros durante cada período.

Ya en el capítulo II, presentamos una descripción sobre el Territorio Nacional del Chaco entre 1872 y 1930, destacando el avance y proceso de incorporación del Territorio al Estado Nacional, constituyendo poblados junto con la conformación de una red de comunicaciones.

La difusión de tierras públicas sin explotar y por ocupar fue uno de los principales atractivos para inmigrantes y pobladores de provincias cercanas. En poco tiempo, miles de personas se movilizaron hacia el Chaco para ocupar, levantar sus casas y vivir una vida de colonos con el cultivo más importante y rentable para una familia con escaso capital: el algodón.

La institución encargada de llevar adelante el control y regularización de la colonización fue la Dirección General de Tierras dependiente del Ministerio de Agricultura. Ésta se encargó de hacer cumplir la normativa vigente para completar y lograr una colonización planificada.

Esta política de la tierra pública tiene distintos momentos y procesos, para ellos nos enfocamos en destacar dos etapas durante este capítulo: por un lado, el gobierno conservador (1876-1916) y por otro, la etapa radical (1916-1930). En cada período hacemos especial análisis sobre las medidas legales y sobre los trabajos ejecutados en el terreno. Cada uno de los períodos propuestos para su análisis nos permite reflexionar sobre las revisiones y renovaciones en torno a la legislación y fortalecimiento institucional, todo con la finalidad de lograr tener mayor presencia en los lejanos Territorios Nacionales.

En el capítulo III, analizamos la política de tierras y la colonización entre 1930 y 1943, destacamos las modificaciones que se han dado desde el campo político, con sus efectos en las distintas dependencias nacionales. Para ello se analizan las políticas nacionales en materia de colonización y cómo los gobernadores territoriales pudieron encontrar maneras de mejorar las tareas referidas a la distribución del suelo.

Detenemos nuestros análisis en las propuestas de reforma de la política de tierras y colonización, manifestadas en el parlamento nacional. Como resultado de las observaciones y críticas en torno a la política sobre el suelo, se crea el Consejo Agrario Nacional (CAN). El principal objetivo fue lograr la regulación de la tenencia del suelo y motorizar el proceso de colonización.

Para materializar los cambios que el gobierno planteaba, se debía dotar de recursos y modernizar sus instituciones. En este sentido, el Ministerio de Agricultura y en especial la Dirección General de Tierras durante la etapa neoconservadora dispuso de mayores recursos económicos para consolidar trabajos de campo y acelerar el proceso de mensura e inspección en el Territorio Nacional del Chaco.

Pero mientras en el gobierno nacional se discutía sobre la forma de establecer y ejecutar estas tareas sobre la colonización, en el Chaco las tensiones por la posesión del suelo fueron en aumento.

Durante la década del treinta registramos una presencia activa y movilización por parte de las comunidades indígenas, entre diversos temas presentados y uno de ellos fue, sin dudas, la tierra pública. El rol que ocupan los caciques en todo este proceso ha sido fundamental, en el papel de representante de su comunidad frente al gobernador y autoridades nacionales. Su reclamo fue una constante y se expresa en el marco de la política integracionista postulada por el gobierno nacional, en donde la reducción y las reservas de tierras eran las áreas destinadas para las comunidades originarias.

A partir del escenario conflictivo y las medidas políticas generadas durante este período para mejorar la colonización, nos preguntamos hasta qué punto dicha colonización planificada tuvo éxito.

Desde las diversas realidades que fueron planteándose en el suelo chaqueño encontramos una transformación y reescritura del espacio. Los aportes de Michel de Certeau y de Michel Foucault nos posibilitan pensar y analizar la ocupación y luego la realización de mensura junto con la inspección del terreno como una operación estatal fundante de categorías nominales y productivas. Por este motivo, la colonización del Chaco no solamente se dio en un plano de ocupación del espacio, sino también debemos analizarlo como una operación simbólica que logró la construcción de una nueva memoria y circulación de relatos que posibilitaron la construcción de una identidad chaqueña.

En el capítulo IV analizamos el rol que han tenido distintos actores de la sociedad chaqueña, en especial destacamos el papel que tuvieron los intelectuales del Chaco, quienes se han manifestado en una interesante producción escrita, en especial en los medios gráficos en donde publicaban notas de opinión sobre la política de tierras.

Se analiza también el papel de las corporaciones agrarias quienes tuvieron un papel activo en estos temas, en especial la labor de la Asociación de Fomento de Chaco y Formosa, como los trabajos realizados por las cooperativas aldoneras que fueron fundamentales para los colonos.

De esta forma la tesis plantea una revisión de la política pública, destacando los proyectos y dificultades que ha tenido el gobierno nacional para lograr ordenar y regularizar la frontera. Se analiza desde la programación y planificación de los trabajos hasta la ejecución en el terreno. Asimismo, se visibiliza a los actores rurales chaqueños

Almirón, A. (2019). La política de tierras y la colonización en el Territorio Nacional del Chaco, 1930-1943 / Land policy and colonization in the National Territory of the Chaco 1930-1943. *Estudios Rurales*, volumen 9, Nº 17, ISSN: 2250-4001, CEAR-UNQ. Buenos Aires. Primer Semestre 2019.

quienes reclamaron y se organizaron durante esta etapa, de manera constante para mejorar las políticas nacionales sobre la tierra pública.